

Documento: <b>Respeto a las particularidades propias de las diversas comunidades.</b>		
Código: <b>POL002.</b>	Versión: <b>1.0.</b>	Páginas: <b>2.</b>
Fecha de vigencia: <b>01/05/2021.</b>	Origen: <b>Dirección.</b>	



## Respeto a las particularidades propias de las diversas comunidades.


Oftalmo como institución médica se compromete al respeto a la diversidad cultural y étnica, a la diversidad religiosa, a las diferencias de toda índole tanto del paciente como de sus familiares y/o acompañantes y al respeto a la dignidad humana, promoviendo la interculturalidad en su servicio de salud para la formación de una sociedad más democrática y equitativa, entendiendo que la comprensión de la enfermedad no se basa sólo en patologías o aspectos biológicos que generen algún desequilibrio, sino que considera otros factores de orden social, ambiental y espiritual que también influyen en el proceso salud/enfermedad.

El respeto a las particularidades propias de las diversas comunidades y la promoción de la interculturalidad en el servicios de salud implican:

- Reconocer positivamente la diversidad a nivel personal, entendiendo que no existe cultura superior o inferior, sino que existen culturas diferentes.
- Respetar la riqueza de la identidad nacional de la que cada uno forma parte.
- No asumir actitudes discriminatorias y excluyentes por razón de pertenencia étnica, edad, sexo, cultura u otra característica atribuida a las personas.
- Reconocer que cada cultura tiene saberes y conocimientos valiosos, compartiendo los mismos, aprendiendo de ellos y respetándose.
- No reproducir relaciones de poder al interior del establecimiento ni fuera de él.
- Reconocer y valorar los diferentes modos de ver la vida y la salud, sin pretender imponer la propia visión, teniendo en cuenta que las primeras enseñanzas de cuidado de la salud se realizan de acuerdo a los parámetros de la cultura a la que se pertenece y se aprenden desde el interior de la familia siendo reforzadas por el colectivo social.

### Bibliografía

1. Una visión de salud intercultural para los pueblos indígenas de las Américas - Organización Panamericana de la Salud. <http://new.paho.org/hq/dmdocuments/2009/54-VisionSaludInterculturalPI.pdf>

	Elaborado por:	Revisado por:	Aprobado por:
Aclaración	<b>Anabella Rivero</b>	<b>Matías Garay</b>	<b>María Victoria Ortega</b>
Cargo	<b>Secretaría e Informes</b>	<b>Área Calidad</b>	<b>Dirección</b>
Firma			
Sello			<b>Dra. María Victoria Ortega</b> <b>OFTALMO</b> <b>Socia Gerente</b>